

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **DENUNCIA CONTRA KURI**

#### **KURI QUIZÁ PUEDE LLEVAR BIEN AL MUNICIPIO: BORJA**

Por Verónica Ruiz

Mauricio Kuri González, es una persona que quizá pueda llevar bien al municipio de Corregidora, reconoció el diputado local del PAN, Germán Borja García, quien dijo que respetará el método de selección de candidato que elija su partido para la alcaldía de aquella demarcación. Al referirse a la denuncia que presentó el panista Pedro Carrasco ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** contra el empresario Mauricio Kuri, por presuntos actos anticipados de campaña, dijo que todos somos libres de expresar nuestro sentir. “No estoy de acuerdo con el señor Pedro Carrasco, yo siempre he sido una persona muy alineada con mi partido y voy a seguir trabajando por y para mi partido, entonces si en un momento dado llegase a haber designación la acataré y apoyaré a quien sea, y si llega a haber indicativa tendremos que ver a quién vamos a apoyar”, dijo. Recordó que cuando fue candidato a la alcaldía de Corregidora, una miembro activa interpuso en su contra tres denuncias que no prosperaron; “entonces no pasa nada, creo que la ropa sucia se debe de lavar en casa no afuera, pero si hay gente que quiere hacer esas denuncias, que la haga”. (N SÍGUELO, p.4)

### **CONVERGENCIA CIUDADANA**

#### **YA VIENE**

Por: Andrés González

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó este miércoles revocar el resolutivo del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** del expediente SUP-JDC-2708/2014 de la organización política denominada “Convergencia Ciudadana” para que reponga el procedimiento y emita una nueva resolución en un plazo no mayor a los diez días naturales. Según este nuevo ordenamiento, la autoridad local electoral deberá emitir una nueva resolución apegándose estrictamente a lo instruido porque ordena además que los demás puntos de la propuesta para alcanzar la solicitud de registro como Partido Político Local, “no serán revisables”. A esta pretendida organización política le interesaba el que “nos dieran por buenos los números de los militantes asistentes a las asambleas – como así fue – la declaración de principios y el programa de acción” según afirmación del Lic. Julio César Martínez, secretario de Convergencia Ciudadana. Con esto y según decir de este dirigente, “Convergencia Ciudadana tiene ya el 99 por ciento de los requisitos ya cumplidos y nos deberán dar “vista” de lo que el IEEQ afirma que no se encuentra en los estatutos, que desde luego si lo tienen”. Entonces, este organismo deberá sesionar para dar “vista” en un plazo de tres días que se sumarían a los diez arriba indicados. Los días naturales en el lenguaje deliberativo electoral, considera también a los días sábado y domingo por lo que el resolutivo deberá tener cabida en la primera quincena de este mes de diciembre. Así, los citados diez días hábiles deberán ser ocupados para desahogar el decir del IEEQ sobre los estatutos, sin revisar ya ningún otro punto del expediente SUP-JDC – 2708/2014. “Nosotros no tenemos prisa alguna. El paso que se está dando con este nuevo ordenamiento nos deja totalmente tranquilos y seguros de que pronto tendremos nuevo Partido Político local y este será Convergencia Ciudadana” señaló Julio César Martínez. Confío en la seriedad y objetividad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que tome las definiciones correctas y entren con el pie derecho “como una instancia confiable para el ciudadano, para los partidos políticos, en este proceso electoral que ya está en marcha”. Por lo visto, la espera tiene una prórroga más y seguramente será la última.

<http://codiceinformativo.com/columna/ya-viene/>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **LABORATORIO ELECTORAL EN 2015**

Por Jorge Vargas Sánchez

Las elecciones federales de 2015 permitirán conocer qué tan viable es la figura de los candidatos independientes a diputados, de modo que entonces se concluirá si el esquema actual debe prevalecer o es necesario hacerle algunas modificaciones, dijo la consejera electoral federal Alejandra Martínez. Admitió que, siendo la primera vez que se incluye la figura de los candidatos independientes para diputados federales, el asunto resulta “un poco complejo”, aunque es, sin embargo “un ejercicio” importante para tratar de avanzar en materia de democracia. Estuvo de acuerdo con que una lectura superficial a esta nueva figura electoral da la impresión de que tiene muchos “candados”; por eso es necesario, dijo, esperar las elecciones de 2015 para ver “si es viable o todo quedó en algos así como atole con el dedo”. (PA, 9)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **NO ES DEL PAN: BÁEZ**

Por Verónica Ruiz

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Gutiérrez, afirmó categórico que ex contralor del municipio de Querétaro y ex directivo de la Caja Libertad, Juan Pablo Rangel Contreras, no es militante de Acción Nacional. “Tengo entendido que no, habrá que revisarlo, está en la página de internet el padrón de militantes de manera pública, pero entiendo que no”, afirmó. Sobre el hecho de que Juan Pablo Rangel Contreras esté siendo vinculado con panistas como el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, de quien se dice que es su operador político, Báez Guerrero dijo no conocer las relaciones que tiene los militantes. (N SÍGUELO, p.3)

#### **NUNCA FUE MILITANTE DEL PAN, DICE BÁEZ**

Por Jorge Vargas Sánchez

Juan Pablo Rangel Contreras “no es militante del PAN, nunca lo ha sido”, afirmó el presidente del PAN en el estado, José Luis Báez Guerrero. Dijo también que el diputado federal panista por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, ya “ya desmentido” haber tenido una relación de carácter financiero con aquella persona. Entrevistado vía telefónica, el dirigente partidista dijo que la detención de Rangel Contreras no le afecta a Acción Nacional en estos momentos, a pesar de que el partido está impulsando un sistema integral anticorrupción. “Son dos cosas muy distintas: el PAN está preocupado porque la corrupción se está arraigando en nuestra sociedad, y por eso ha presentado un sistema anticorrupción novedoso, que permita que las autoridades no sean juez y parte”. (PA, 5)

#### **ES MI AMIGO; NO ME RESPONSABILIZO DE SUS ACTOS: MARCOS**

Por Redacción

Al referirse a la detención de Juan Pablo Rangel Contreras, el diputado federal Marcos Aguilar Vega, precisó que en este momento está dedicado al 100 por ciento a su trabajo legislativo a favor de Querétaro y México, en consecuencia no participa en ninguna campaña, y mucho menos existe ni ha existido, persona alguna que se dedique al tipo de tareas que se han venido señalando en distintos medios de comunicación. Asimismo,

reiteró su amistad con Juan Pablo Rangel; no obstante señaló que no puede responsabilizarse de los actos y acciones de su entorno realcen a título personal o laboral. (N SÍGUELO, p.3)

## **MARCOS SE DESLIGA DE SU "AMIGO"**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El diputado federal panista Marcos Aguilar Vega reiteró su amistad con el excontralor municipal Juan Pablo Rangel Contreras; no obstante, advirtió que no puede responsabilizarse de sus actos y las acciones que se realicen a personal o laboral en su entorno. Al intentar DIARIO DE QUERETARO localizar al diputado por segundo día consecutivo para que aclarara las tareas de Rangel en su equipo, respondió al teléfono (como es inusual) uno de los asistentes del legislador con el compromiso de regresar la llamada posteriormente. Y de no fue posible entrevistarlos. No obstante, vía comunicado menciona que desconoce la situación jurídica de Rangel y los hechos por los que se le acusa ya que "al día de hoy (ayer) no han sido dados a por las autoridades correspondientes". (AM, 1)

## **NO HAY RELACIÓN LABORAL CON JUAN PABLO RANGEL: MAV**

Por Candhy Escalante

Juan Pablo Rangel no guarda ningún tipo de relación laboral con el diputado federal Marcos Aguilar Vega, así lo aseguró el panista en entrevista con medios de comunicación, al lamentar el problema por el que pasan tanto el ex contralor como su familia. Plaza de Armas dio a conocer a principios de esta semana sobre la detención de Juan Pablo Rangel, y días posteriores sobre su consignación a un penal por su presunta responsabilidad en los delitos de lavado de dinero, portación de arma prohibida y delincuencia organizada. Explicó que a Rangel lo conoce desde que eran estudiantes de la carrera en la UAQ, y afirmó que han sido "grandes amigos". "Me preocupa que este tema tenga tintes políticos dada la guerra sucia que hoy por hoy se vive en Querétaro, en lo personal lamento la situación por la que atraviesa mi amigo y su familia". Dijo que únicamente tiene una relación de amistad, pues lo conoce desde que eran estudiantes. (PA, 5)

## **EXIGE PANCHITO CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE LA LEY**

Por Heidi Wagner Laclette

El senador Francisco Domínguez Servián exigió a las autoridades competentes ejercer el cumplimiento irrestricto de la ley en torno a las investigaciones que enfrenta Juan Pablo Rangel Contreras por parte de la Subprocuraduría Especializada de Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). En entrevista el senador de la República afirmó que él es el primero en demandar el irrestricto cumplimiento de la ley, porque subrayó, esa ha sido, es y será su norma de vida, "la Constitución y las leyes son muy claras y deben ser cumplidas por todos quienes cometan un delito y sea juzgado culpable deberá enfrentar las consecuencias". (DQ, 3)

## **ES TEMERARIO RELACIONAR AL EX CONTRALOR CON ACCIÓN NACIONAL: ANTONIO ZAPATA**

Por Elena Laiza

La vinculación del PAN con la detención de Juan Pablo Rangel Contreras es temeraria, ya que este personaje no forma parte del partido. Así lo señaló el alcalde municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, quien aseguró que es una situación mediática para manchar al partido, y si bien lo conoce no es justo que se vincule al PAN con los delitos que haya cometido. Aseguró que es un acto mediático, en el cual "hay mano negra", ya que si bien afirmó no conoce en qué etapa está la investigación, es necesario que se desvincule a este personaje con el PAN, ya que eso genera falsas acusaciones contra los que sí lo integran. (PA, 5)

## **YO NI SÉ QUIÉN ES JUAN PABLO RANGEL: INZUNZA**

Por Jaquelin Hernández

Niega el dirigente del PAN en San Juan del Río, Edgar Inzunza Ballesteros, conocer a Juan Pablo Rangel Contreras, ex contralor de Francisco Domínguez Servién y operador financiero de Marcos Aguilar Vega. Luego de que PLAZA DE ARMAS, diera a conocer la detención de Juan Pablo Rangel por los delitos de lavado de dinero, portación de arma prohibida y delincuencia organizada, el dirigente del PAN, Edgar Inzunza, dijo que no sabe quién es. En entrevista con este medio de comunicación, el dirigente blanquiazul afirmó que Rangel es una persona ajena al partido e, incluso, nunca ha formado parte del instituto político. Descartó que afecte la imagen del PAN y dijo desconocer la relación de Rangel con el diputado federal Marcos Aguilar. (PA, 5)

## **PRI**

### **CAPACITAN A 2 MIL 916 PARA FUNGIR EN CASILLAS**

Por Jorge Vargas Sánchez

Casi una semana y media antes de la ceremonia para colocar la primera piedra del edificio del Comité Municipal del PRI en Querétaro, más de 2 mil priistas –en total son 6 mil 531 para el estado– avanzan en la capacitación que reciben para ser funcionarios de casilla y representantes generales del Revolucionario Institucional en este municipio. Carlos Millán, secretario de Elecciones del Comité Directivo Estatal del PRI, dijo que son 2 mil 916 tricolores los que están siendo capacitados para que sean funcionarios de casilla (dos propietarios y un suplente), más 115 que serán representantes generales. (PA, 9)

### **“QUE SE LLEGUE AL FONDO DEL ASUNTO” TONATIUH**

El presidente de Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Tonatiuh Salinas Muñoz, señaló que en su partido están interesados en que se llegue al fondo del asunto que involucra al ex contralor, Juan Pablo Rangel Contreras, y –dijo– que se mande el mensaje de que nadie está encima de la ley. Agregó que tampoco se deben hacer juicios anticipados, pero que en el PRI confían plenamente en el trabajo de la Procuraduría General de la República (PGR). (N SÍGUELO, p.3)

## **PREOCUPA EL ESPIONAJE**

Por Armando Ruiz Muñoz

“Nos preocupa el propósito del espionaje del que se habla fue objeto el señor gobernador como algunos otros actores políticos”, reconoció el dirigente del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, luego de la detención por parte de la PGR de Juan Pablo Rangel Contreras, ex contralor en la administración capitalina pasada por presunto lavado de dinero y espionaje a diversos personajes queretanos. En entrevista para Diario de Querétaro, el presidente del PRI confió en que la ley se aplique sin distinciones para este funcionario panista detenido en el Campanario a principios de semana y quien tenía previsto hacer mal uso de las diversas grabaciones, con el fin de recaudar “apoyos” a favor de un legislador de extracción también panista. (DQ, 3)

## **PRD**

### **VIGILARÁ PRD EL DINERO APLICADO EN CAMPAÑAS**

Por Jaquelin Hernández

El PRD será vigilante de que los recursos que utilicen los partidos políticos durante las elecciones del 2015 estén transparentados para evitar infiltración de personas ilícitas. Agripino Torres Gómez, dirigente del Sol Azteca en SJR, aseguró a PLAZA DE ARMAS que todos los institutos políticos deben manejar recursos que no

provenzan de personas ilícitas, esto en relación al ex contralor Juan Pablo Rangel Contreras, detenido por los probables delitos de lavado de dinero, portación de arma prohibida y delincuencia organizada, y que se le relaciona con el diputado Marcos Aguilar. Explicó que las instancias correspondiente serán quienes realicen las averiguaciones, porque, advirtió, "son temas muy delicados que involucran a un partido político". Dijo que el INE deberá poner muchísima atención en analizar e investigar quienes serán los candidatos que participarán en el proceso electoral del 2015. (PA, 4)

## **CONTEMPLA EL PRD EN SAN JUAN CANDIDATO CIUDADANO**

Por Jaquelin Hernández

No descarta la dirigencia del PRD en San Juan del Río elegir a un candidato ciudadano para representar al organismo político en la contienda electoral del 2015. El regidor Agripino Torres Gómez, en entrevista para PLAZA DE ARMAS, aseguró que el Comité Estatal del PRD se encuentra analizando los perfiles de quienes los representarán el próximo año, donde se incluyen a dos ciudadanos (una mujer y un hombre) como candidatos para la presidencia municipal y la diputación local. (PA, 9)

## **MORENA**

### **QUIERE JUZGAR A EPN ANTE CORTE IBEROAMERICANA**

Por Tina Hernández

Con el objetivo de juzgar al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ante la Comisión de la Corte Iberoamericana de los Derechos Humanos; los integrantes de Morena, Desarrollo Comunitario (CD), Frente Estatal de Lucha (FEL) y el Movimiento de Unidad Popular (MUP) conformarán un tribunal en Querétaro. El dirigente de Morena en la capital, Luis Alberto Reyes, informó que la constitución en su artículo 39, faculta a los ciudadanos a organizarse con el fin de juzgar a los traidores de la patria. (N SÍGUELO p.5)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: EL PAN NIEGA A RANGEL**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El excontralor municipal Juan Pablo Rangel Contreras, detenido por la SEIDO el lunes, no es militante del PAN, aseguró el dirigente estatal de ese partido, José Luis Báez Guerrero, quien advirtió que la especulación política sobre este caso se desprende del silencio de las autoridades. "Esta persona (Juan Pablo Rangel) no es militante del PAN. Me parece que es la falta de información por parte de la Procuraduría la que ocasiona este tipo de especulaciones políticas. A mí no me resta más que esperar a conocer la información puntual y, como en cualquier caso, que se dé un debido proceso". Luego de que varios actores políticos han dado su posicionamiento, dijo que aún falta el de la Procuraduría General de Justicia, porque al momento se desconoce en calidad de qué está detenido, y en tanto no exista información precisa no puede emitir una opinión. Juan Pablo Rangel, cercano colaborador del diputado federal Marcos Aguilar aunque éste ha afirmado recientemente que "no está en mi nómina", fue detenido el lunes y traslado el miércoles al penal de alta seguridad de Tepic consignado por los cargos de portación de arma, lavado de dinero e intervención de comunicaciones privadas. (DQ, principal)

### **N: NO A LA IMPUNIDAD**

Por Luis del Toro, Ana Cristina Alvarado, Verónica Ruiz y Araceli Tovar

Ante la gravedad de las informaciones comentadas, el gobernador José Calzada Roviroso, señaló que se pedirá a la PGR que profundice la investigación y si hay delitos, que no queden impunes. Al comentar el caso

denunciado en un medio nacional como espionaje de Juan Pablo Rangel Contreras, sentenció: “no puede haber impunidad”. Por separado, el presidente del PRI Tonatiuh Salinas Muñoz, señaló que en su partido están interesados en que se llegue al fondo del asunto que involucra al ex contralor, Juan Pablo Rangel Contreras, que se mande el mensaje de que nadie está por encima de la ley. El dirigente estatal del PAN, José Báez Gutiérrez, afirmó categórico que Rangel ex directivo de la Caja Libertad, no es militante del PAN. (N principal)

## **AM: CABILDOS VEN CAIDA DE INGRESOS EN 2015**

Por Montserrat Márquez

La autoridades de los 18 ayuntamientos del estado de Querétaro presentaron propuestas de Ley de Ingresos para 2015 por menor cantidad, comparadas con los años anteriores, debido a la baja recaudación de ingresos que han tenido y a la falta de convenios, lo cual implica más el ingreso de recursos a las arcas municipales. Los representantes de los ayuntamientos expusieron esta problemática en sus comparecencias ante los diputados de la Comisión de Planeación y Presupuesto. Por ejemplo, el representante del municipio de Amealco de Bonfil, Salvador Ugalde Rojas, comentó que la propuesta de ley es conservadora; esto es, que no están manejando expectativa altas para no afectar la administración entrante. El auxiliar de Ingresos en el municipio de Arroyo Seco, Alberto García Medrano, refirió que verificaron muchos conceptos que se incrementaban y en general se manejó cuatro por ciento, promedio de los ingresos de 2014 hacia 2015, mientras que Leónidas Casiano Zúñiga, auxiliar de ingresos del municipio de Cadereyta, dijo que para esta ley de ingresos tomaron como base lo recaudado en 2014 más un pequeño porcentaje de incremento. (AM, principal)

## **C: EVALUARÁ IP A CANDIDATOS**

Por Arturo Espinosa

Presentará la Coparmex un formato de indicadores para evaluar a los futuros candidatos a la gubernatura de Querétaro que contendrán en el proceso electoral 2015, manifestó Darío Malpica Basurto, presidente de esta cámara en el estado. “Es un formato que se lo vamos a pasar a todos los que sean candidatos para gobierno estatal... para que junto con sus equipos de trabajo propongan cómo le van a hacer para alcanzar ciertos indicadores en caso de que resulten ganadores”, explicó. La finalidad es que el gobernador que entre en funciones tenga indicadores a los que se haya comprometido, y los ciudadanos puedan medir el avance en los diferentes rubros establecidos en este documento. “Los dos últimos puntos son muy interesantes porque el penúltimo es que hagan una propuesta de qué manera van a involucrar a la sociedad para transparentar las cuentas públicas... el otro punto es que nos digan de una vez quién va a ser su gabinete”, explicó. (C, p.1)

## **PA: RANGEL SUELTA TODO**

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Cuando Juan Pablo Rangel Contreras fue detenido en la bajada de El Campanario por un convoy de siete vehículos, el operador financiero de Marcos Aguilar Vega entró en crisis y se desmayó. Tras recuperarse fue trasladado a la Ciudad de México. Ahí le mostraron audios donde se le escucha decir que tiene grabados a José Calzada, Ricardo Anaya y a “el Uno”. Esto encendió las alertas de seguridad nacional y fue consignado al CEFERESO 4 de Tepic, Nayarit. Primero, por portación de arma, asunto radicado en un juzgado federal con sede en Querétaro y luego por lavado de dinero e intervención de comunicaciones. Fuentes ministeriales dijeron a PLAZA DE ARMAS que de sus declaraciones deriva una amplia red de complicidades y contubernios con políticos y empresarios, encabezados por el diputado Marcos Aguilar. (PA, principal)

## **EUQ: ANALIZAN POLÍTICAS PARA ABONAR A PAZ EN EL PAÍS**

Por Maritzza Navarro

Aplicar la ley y generar condiciones de progreso son dos componentes indispensables para formar condiciones de paz, afirmó el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, esto en el marco del Congreso 2014: Construyendo Comunidades de Paz. Actividad que tiene lugar en el Teatro Metropolitano, con el objetivo principal de promover políticas públicas que abonen a construir condiciones de paz social en México. El mandatario tuvo participación en la inauguración, en donde expuso que existen dos componentes fundamentales para generar paz en las naciones: seguridad y progreso. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **LA OBRA PÚBLICA NO SE DEBE DETENER POR LOS TIEMPOS ELECTORALES: BRAULIO**

Por Leticia Jaramillo

La recomendación de ser conservadores que hizo el titular de la ESFE, Rafael Castillo Vandenpeereboom es prudente,, pero también debe haber equilibrio porque la obra pública no se debe detener independientemente de los tiempos electorales, declaró el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto. Detalló que las sugerencias que hace el titular de la ESFE conminan a ser conservadores y no tener grandes expectativas de ingresos, pero aclaró que la población también necesita servicios, recursos, infraestructura y obra pública que no se debe parar o retrasar, por lo que debe haber un equilibrio. (N SÍGUELO p.5)

## **PODER EJECUTIVO**

### **JCR: EN CASO RANGEL, HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS**

Por Maritzza Navarro, Norma Ayala, Olivia Lara y Aurora Aguirre

A cuatro días de la detención de Juan Pablo Rangel Contreras, ex funcionario capitalino, quien habría sido trasladado a un penal federal de máxima seguridad en Nayarit, aún sigue sin haber información oficial al respecto. Ante las versiones que han circulado en medios de información nacionales, el gobernador José Calzada Rovirosa informó que pedirá a la Procuraduría General de la República (PGR) que brinde más datos sobre el caso y se llegue hasta las últimas consecuencias. "Se le están imputando, según medios de comunicación, delitos graves y delicados. Me parece que es muy importante que se llegue a las últimas consecuencias, se esclarezca y se castigue con toda severidad". (EUQ, 1)

### **NO HABRÁ IMPUNIDAD: CALZADA**

Por Luis del Toro

Las informaciones comentadas son muy graves, se pedirá a la PGR que profundice la investigación y si hay delitos, que no queden impunes, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, al comentar el caso denunciado en un medio nacional como espionaje de Juan Pablo Rangel Contreras. No puede haber impunidad, puntualizó. El mandatario estatal dijo que no se ha tenido ningún comunicado oficial respecto al tema por parte de la Procuraduría General de la República, pero si se requiere estamos con la disposición de colaborar, sin duda, adicional a que estamos en la espera de que las investigación es continúen su marcha por la PGR y la SEIDO, y una vez que se tenga información oficial, aremos a conocer la propia. (N SÍGUELO, p.3)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **TRABAJAN POR EL DESARROLLO MUNICIPAL**

Por Marco Estrada

De acuerdo con el presidente municipal Roberto Loyola Vera, se buscará que su administración deje la menor cantidad de deuda, situación que se complicó este año tras las lluvias que se presentaron y por ende las obras que se tuvieron que poner en marcha para mitigar las afectaciones en diversas partes de la ciudad. De acuerdo con Loyola Vera, el objetivo para finalizar su administración es que no haya deuda pública, por lo que comentó que durante el siguiente año, al igual que en éste, se continuará trabajando para poder realizar una buena administración de los recursos que se le brindan a la entidad, así como los que recolecta para poder solventar este gasto, "la intención de la administración es dejar cero deuda". Una de las problemáticas que influyeron para que no se pudiera avanzar en mayor medida, a disminuirla, fueron las afectaciones durante la temporada de lluvias, de tal modo que la administración municipal tuvo que invertir mayor cantidad de recursos en implementar obras y acciones para apoyar a los afectados, además de buscar que no se repitan dichas situaciones, "este año hubiéramos querido avanzar más en el prepago de la deuda, pero tuvimos contingencias meteorológicas que obligaron a recalibrar el presupuesto". (EUQ, 1)

### **GABINETE LOYOLISTA NO COBRARÁ LIQUIDACIONES**

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Funcionarios integrantes del gabinete así como directores y coordinadores de las distintas áreas del gobierno municipal no cobrarán liquidaciones al término de la porque desde octubre de 2012 tienen su renuncia elaborada, informó el alcalde Roberto Loyola Vera. En entrevista el presidente municipal reiteró su compromiso asumido en campaña, en el sentido que los funcionarios de primer nivel del gobierno capitalino fueron contratados por tres años para realizar un trabajo determinado, de tal que no tienen derecho a liquidaciones. "No se requerirá forzar la renuncia de nadie como sucedió en el pasado, debemos tener la estatura y categoría suficiente para saber que nuestro contrato termina el 30 de septiembre, me estoy refiriendo al gabinete, a los directores de los institutos, a los coordinadores que deberán entregar su renuncia para quien reciba la administración, en Ayuntamiento decida si les acepta la renuncia o los recontracta", expuso. (DQ, 1)

### **ESFE PIDE CONCIENCIA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO**

Por Montserrat Márquez

El Auditor Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandempereboom, hizo un llamado a los Ayuntamientos para pedirles que sean conservadores al proponer y aprobar sus leyes de ingresos 2015, ya que dijo, es un ejercicio de 9 meses no de 12. La leyes de ingresos tienen que equiparse con el presupuesto que van a aprobar en algunos días en los ayuntamientos, porque si no logran recaudar el monto señalado se vería comprometido el gasto social y obras y obras, razón por la que, señaló, también se crean los déficits al fin de las administraciones. (AM, 4)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **LLAMAN A EJERCER BIEN RECURSOS**

Por Olivia Lara

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) se encuentra en la realización de las auditorías del segundo semestre de 2013 y el primero de 2014, por lo que el auditor Rafael Castillo Vandenpeereboom dijo desconocer porqué Pedro Escobedo y Jalpan de Serra pidieron adelantos de partidas presupuestales para pago de aguinaldos. Reiteró el llamado a hacer un buen uso de los recursos de los mismos. "El que estamos



auditando es el segundo semestre de 2013 y el primero de 2014, está la presión presupuestal que están manifestando las alcaldías, el conocimiento que tenemos de esa información es a través de ustedes, por medio de declaraciones del propio secretario de Gobierno del estado, a quien le están manifestando que ya no les alcanza el recurso”, estableció Castillo Vandenpeereboom. Lo anterior, luego de que el secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla, informara que los municipios de Pedro Escobedo y Jalpan de Serra solicitaron al gobierno estatal un adelanto de participaciones, debido a que no cuentan con recursos para cerrar el año con el pago de aguinaldos y administrativos. (EUQ, 1)

## FRENTES DE IZQUIERDA INICIARÁN JUICIO CIUDADANO CONTRA EPN

Por Norma Ayala

El Frente Estatal en Defensa de la Soberanía Nacional anunció que iniciarán un juicio ciudadano en contra del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, por las acciones que ha emprendido en el país, entre las que resaltan, las reformas constitucionales y el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Dicho frente está conformado por varias organizaciones sociales y partidos políticos, como Morena, cuyos integrantes afirman, están luchando a favor de la soberanía nacional, ante las acciones que el gobierno federal ha impulsado esta administración. “Luego de que ya se cumplieron dos años del gobierno de Enrique Peña Nieto, hemos decidido iniciar un tribunal ciudadano con fundamento en el artículo 39 constitucional, el cual pretende llevarlo a un juicio popular; esto lo permite y lo establece la ley, a efecto de juzgar a Peña Nieto, solicitando su destitución”, dijo el titular del Comité Municipal de Morena en la capital, Luis Alberto Reyes. (EUQ, 4)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### \*\*ASTERISCOS\*\*

**Encuesta.** En noviembre pasado, realizó una encuesta sobre **preferencias electorales en Querétaro**, la casa “Gabinete de Comunicación Estratégica”. La intención de voto, por ahora, se concentra en el PRI y el PAN, lo que hasta cierto punto resulta normal. Lo interesante está en que el resto de los partidos políticos, en conjunto, acumulan 6.4 por ciento de la intención de los votantes. Falta mucho para los comicios, pero también es cierto que los que no se apuren vivirán problemas serios. **Promoción** Está convencido el diputado federal por el PVEM, **Ricardo Astudillo Suárez**, de que la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional -aprobada recientemente por la **Cámara de Diputados**- potencializará el desarrollo económico del país. El ordenamiento contempla la implementación de una política nacional que estimule la inversión y haga las estructuras productivas más competitivas. Por eso votó a favor. **Priista** Fue integrante del grupo fundador de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** y posteriormente, presidente de la misma, cargo en el que cumplió un papel clave durante el periodo 2004 a 2007 que estuvo en esa posición. Antes de ocupar este lugar, se desempeñó como responsable de los derechos humanos en el gobierno del estado. Después de este recorrido, **Pablo Enrique Vargas Gómez** se ha integrado al Partido Revolucionario Institucional como Secretario de Análisis Políticos. **Abogados** No es un asunto menor. Este miércoles, las autoridades de la **Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro** hicieron entrega de constancias de egreso a ¡354 estudiantes! de la **Licenciatura en Derecho de la Generación 2010-2014**. Es una cantidad que refleja claramente la abundancia de estos profesionistas, sobre todo si se compara, por ejemplo, con los 40 que egresan -cada año- de la licenciatura en periodismo de la misma institución que encabeza el rector **Gilberto Herrera Ruiz**. **Aniversario** Parte de la historia del sindicalismo queretano está en el Sindicato Único de Personal Académico de la **Universidad Autónoma de Querétaro**, organismo que esta semana celebró su 40 aniversario; es decir, nació en el año de 1974, casi a la mitad de la década del florecimiento en el país de los gremios llamados independientes que luchaban por separarse de la **CTM**. Su Secretaria General, Rosalba

Flores Ramos, encabezó el festejo. Solo faltan que escriban la historia de esta agrupación. **Consignado.** De la detención y reclusión del ex funcionario municipal, **Juan Pablo Rangel**, que se suscitó el lunes, extraoficialmente se sabe que fue por los delitos de operación con recursos de procedencia ilícita, portación de arma prohibida e intervención de conversaciones privadas, que están calificados de graves y, por ende, no podrá seguir el proceso en libertad. Solo se espera que la PGR haga el comunicado oficial del caso. Por lo pronto, **él se encuentra recluso en un penal de Nayarit. Acierto** La organización **Kuali Family** reveló que mil 800 estudiantes de secundarias de la delegación Félix Osóres en Querétaro y el municipio de Colón, aprendieron a afrontar adicciones por medio del videojuego educativo **El Reino de Mistral “La Ciudad Sombria”**, que fue creado en base a la educación por medio de **habilidades para la vida**, propuesta por la UNICEF, UNESCO y OMS. Ojalá se mantenga el plan y que el secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera, apoye esta labor. (AM, 1)

### CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ¿A DÓNDE...? El caso de Juan Pablo Rangel ya germinó los primeros rumores acerca de personajes implicados en la de espionaje que, según el propio detenido por la SEIDO, estaba al servicio del diputado panista Marcos Aguilar Vega. Se menciona como participantes de las grabaciones ilegales a los hermanos Tamez y a María Villalobos... más los que se acumulen en las "serenatas" de Tepic. Apenas es el comienzo. B. Hoy menos que nunca se "baja" de sus aspiraciones el panista Alejandro Delgado Osoy, coincidentemente víctima de grabaciones indiscretas de sus animadas fiestas. Que sólo un "dedazo" (democracia indirecta, le llama Aguilar) lo dejaría fuera en el PAN. (DQ, 1)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

BRAULIO, SIN OBSESIONES. Después de su primer Ironman en Cozumel y a sólo medio año de las elecciones del 2015, el diputado priista Braulio Guerra Urbiola se declaró listo para la competencia, pero –ojo “sin obsesiones”, dijo en El Noticiario de Querétaro, dispuesto a trabajar por la unidad de su partido, aunque tenga que nadar contra corriente, pedalear y correr. Agua, bici y maratón, está cañón. (PA, 1)

### BAJO RESERVA

**El silencio del diputado.** Quien le da la vuelta a las entrevistas de los medios de comunicación es el diputado local Martín Vega Vega, quien además de destacar por su poca participación y propuestas en el ámbito legislativo, busca esquivar las entrevistas informativas. Tan sólo este jueves, al salir de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la 57 Legislatura que integra, fue abordado por EL UNIVERSAL Querétaro y por cuarta ocasión justificó que estaba “muy ocupado y no tenía tiempo”. ¿Qué pasó diputado? ¿Por qué la falta de cordialidad con esta casa editorial? **La CEA sí brinda el servicio.** Quien hizo la aclaración pertinente sobre el tema comentado ayer en esta columna, es el vocal ejecutivo de la CEA (Comisión Estatal de Agua) Habib Wejebe Moctezuma. Detalló que al fraccionamiento Paseos, del municipio de El Marqués, no se le ha dejado de dotar de apoyo. Nos dice que por el momento es mediante pipas de agua, ya que, informó el fraccionador del mismo, aún no entrega al municipio. Ante ello, nos insistió que el vital líquido se le está dotando a los vecinos. **Tierra de nadie.** El día de ayer personal del periódico EL UNIVERSAL hizo un recorrido de la caseta de Tepetzotlán, Estado de México, a la ciudad de Querétaro. En dicho tramo de la carretera 57 es notoria la falta de vigilancia por parte de los elementos de la Policía Federal. Y es que durante el trayecto, tan sólo se observaron tres patrullas detenidas junto a camiones de transporte de carga. Mientras tanto, la constante que se vive es el flujo vehicular a exceso de velocidad y la ocupación tanto en el carril de baja, como el de velocidad media de los tráilers sin que exista alguna autoridad que les exhorte a

moderar la velocidad. Hay que recordar que en las últimas semanas, sobre dicha arteria se han registrado accidentes de grandes dimensiones y en donde la mayoría de los casos se ve involucrado el transporte de carga. ¿Y el radar? **Eventos de nivel en Querétaro.** Quien hay que reconocer está haciendo un buen papel es Pedro Hernández Solorio, y su *staff* del Instituto del Deporte y la Recreación en el estado, ya que nos comentan que la organización del Grand Prix de Tae Kwon Do ha tenido una buena respuesta del público y ha permitido disfrutar con buenos combates en el espacio denominado como “tatami”. En cuanto a los deportistas que participaron en los juegos centro americanos, nos aseguran que a comparación de otros años, se arrojaron buenos resultados. (EUQ, 2)

### DECISIONES QUE IMPORTAN

Por Adolfo Camacho Esquivel

El 2015 será un año de suma importancia para el estado de Querétaro. En primera porque se vivirá el proceso electoral para elegir gobernador, además de renovar la Legislatura y las 18 alcaldías. Eso no será todo, ya que tendremos enfrente etapas definitivas para proyectos como el de justicia oral que deberán ver en el próximo año su momento de consolidación para beneficio de todos los queretanos. Además, existen temas que deberán requerir especial seguimiento por su relevancia en el desarrollo y crecimiento óptimo del estado; tal es el caso del tema educativo, de desarrollo social, salud y obra pública. Vale la pena estar atentos porque estos acontecimientos están teniendo sus definiciones hoy en día que se discute el presupuesto de egresos en la Legislatura. A partir de esta semana y aproximadamente hasta el 10 de diciembre, la Legislatura del Estado abrirá el debate sobre la distribución de los recursos públicos para ejercer el siguiente año. Son aproximadamente 26 mil millones de pesos que deberán ser designados para el ejercicio institucional en el estado. El gobierno del estado presentó su propuesta y ahora es el cuerpo colegiado de la Cámara de Diputados el que revisará, analizará y retroalimentará el proyecto de egresos. La propuesta presentada por el ejecutivo considera un incremento al presupuesto del 10.2% con respecto al año anterior. Se vislumbra que los principales ejes del presupuesto serán destinados al proceso electoral; en campañas y al fortalecimiento presupuestal de sus nuevas figuras como las candidaturas independientes y el mismo Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. También se espera que exista una partida importante para la consolidación del sistema de justicia oral en el estado, ya que existe el compromiso de que en marzo del 2015 el sistema esté plenamente implementado. En ese sentido, desde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) exhortamos a los legisladores de la LVII Legislatura a asumir con entera responsabilidad la discusión y decisión que se habrá de tomar al respecto. No puede ser de otra manera más que con seriedad, porque la definición del presupuesto es un tema de suma relevancia, pues a partir de ello se puede impulsar o poner frenos a la inercia favorable de crecimiento que ha tenido Querétaro en los últimos tiempos. Por ello, hoy más que nunca, los diputados deberán actuar dando prioridad a los intereses ciudadanos por encima de los partidistas. Es momento que las jornadas ciudadanas, sus audiencias y recorridos valgan la pena; donde la sensibilidad, el conocimiento de causa y la sensatez deben pesar más que el cálculo político ordinario. Hoy debemos demostrar apoyo franco al sistema educativo en Querétaro; principalmente al superior para que más jóvenes queretanos puedan acceder a la universidad. También se debe apoyar de manera significativa al sistema de salud, con el objetivo de contar con infraestructura vasta y no se quede queretano alguno sin servicio ni atención médica. Además, se debe de fortalecer nuestro sistema de seguridad, es decir, que nuestros policías estén capacitados, se profesionalicen y tengan incentivos para dar un servicio eficiente a las expectativas de la ciudadanía. Finalmente, requerimos un presupuesto que en cantidad de recursos deberá distribuirse estratégicamente a los rubros que necesita Querétaro para seguir creciendo; pero sobre todo, necesitamos un presupuesto que garantice a los queretanos eficiencia y calidad en los servicios públicos. Por ello es necesario complementar este ejercicio tomando en cuenta y fortaleciendo los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas. El PRD se mantendrá

activo y atento en la definición de este proceso, procurando contribuir en esquemas que realmente beneficien a Querétaro y a los queretanos. (EUQ, 11)

## **EL PAN Y SUS CONFLICTOS EXISTENCIALES**

Por Héctor Parra Rodríguez

En respuesta inmediata a la iniciativa de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el titular del Poder Ejecutivo, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, presto observó la propuesta sin argumentar solución alguna al mando único policial para combatir a la delincuencia organizada. Siempre será más sencillo criticar que proponer, más si se trata del adversario político. Cuando Felipe Calderón, entonces Presidente de la República, pretendió la misma iniciativa, el entonces legislador local Ricardo Anaya, no se expresó en contra de la propuesta de su compañero de partido. Ahora que la iniciativa no emerge como iniciativa panista, la descalifica porque adolece de serias deficiencias, según su apreciación. Anaya dice que advierte riesgos en las reformas de seguridad, pues es limitada e imprecisa en los términos que está planteada. Atenta contra el federalismo al no plantear con suficiente claridad los supuestos, la temporalidad y las condiciones en que está justificada la intervención de la Federación, así como las acciones que deben emprenderse para fortalecer a los municipios, a fin de prevenir la infiltración del crimen organizado. También advierte que los mecanismos expuestos en materia de infiltración, mando único y competencias de las autoridades deja abierta la puerta a intervenciones discrecionales y autoritarias. Además afirmó que “No hay espacio para improvisar. Tenemos que estar seguros de que las reformas mejoren la situación de México”. En esto estamos totalmente de acuerdo. Sin embargo no hubo propuesta, sólo crítica. Además olvida el legislador con licencia que en las constituciones se plasman generalidades, principios. El dirigente nacional también comentó en plano de crítica, que respecto a la intervención de la Federación en los municipios infiltrados por el crimen organizado, por ejemplo, aunque se menciona la participación del Senado, no se establecen controles democráticos suficientes, incluyendo mayorías calificadas para acotar la discrecionalidad en la intervención federal, evitando abusos autoritarios. Una vez más, olvida el legislador que la iniciativa, ya en manos de los legisladores puede modificar todo lo que deseen para mejorar la propuesta, dado que ésta efectivamente no acota si la votación sería por mayoría simple, calificada o mayoritaria de los senadores ¡Eso lo pueden hacer los senadores! Además agregó que la propuesta presidencial no hace referencia a los mecanismos para fortalecer las capacidades locales, que debería ser el objetivo central de la intervención y tampoco especificó con claridad ni los supuestos ni el alcance de la intervención federal en los municipios. Total que Don Ricardo, bajo sus conflictos existenciales, no atinó a confirmar si está o no de acuerdo con la gran reforma que permita abatir el problema de la delincuencia organizada que flagela a millones de mexicanos o simplemente desecharla por parte de su bancada porque no les gusta; debió pues definirse y no sólo criticar. (EUQ, 11)

## **FUERTES TIRONES EN EL PAN**

Por Andrés González Arias

En el Partido Acción Nacional de Querétaro se pasa en estos momentos por fuertes tirones en la lucha, personal o de grupo, por alcanzar nominación para alguna de las candidaturas para el proceso electoral del 2015. Y los dos municipios más importantes de la entidad, pasan por esos apuros. Del resto, se asegura, “está ya casi todo aplanado”. Y en unidad, presumen. Para el municipio de Querétaro lleva muy clara ventaja el diputado federal Marcos Aguilar – a quién muchos ya lo dan como “candidato amarrado” – pero hace la oposición interna, con muchas canicas en las manos, el diputado local Alejandro Delgado Osoy, ganador de tres elecciones consecutivas en distritos de la localidad citada. Y es que Alejandro busca que la decisión no camine por la ruta de la “designación”. Están pues, trenzados en ese punto. La realidad es que ninguno de los dos sería candidato impoluto. A Marcos Aguilar le cuelgan aún la sospecha del “moche” y si a esto le suma la

presencia del “amigo incómodo” como la del malogrado Juan Pablo Rangel Contreras y del que mucho deberá aclarar el propio Aguilar, pues la situación anda todavía volando; por otro lado, a Delgado Osoy lo pusieron más que en evidencia, de la cual no se pudo zafar, por el “dance” en el que aparece con sus amigas. Parte de su equipo cercano de trabajo, le sigue achacando este video al “fuego amigo”. Ya están saliendo más señales al respecto. También por esto la puja sobre el método a elegir y la definición por quiénes sean los aspirantes, se alarga. No sea que dado el pronunciamiento, le aparezcan nuevos “milagritos” al elegido y entonces sí, la reversa resulta menos que imposible. El otro municipio donde la cuestión no está aplanada, es San Juan del Río, precisamente por el encuentro interno de grupos. Los “duros” encabezados por el senador Pancho Domínguez, cobija para el proyecto de la alcaldía al panista Roberto Cabrera, mientras que los “neos”, con Ricardo Anaya, Armando Rivera y demás, ven con muy buenos ojos al diputado Guillermo Vega. Este sería un excelente candidato. La lucha intestina por esas posiciones continúa. Pero las definiciones más cercanas están en las posiciones a los cuatro distritos electorales federales. Estos, señalan, están ya consensuados. Vienen en “unidad total”. Los pronunciamientos no llegarán al 20 de este mes. Para el Distrito Tercer Federal, está “casi amarrado” Gerardo Cuanalo, actual regidor del municipio de Querétaro. Es carta negociada por el grupo de los neos. Para el Distrito IV, con la misma etiqueta que el anterior, viene apuntalado Polo Casillas, este como carta que logra el grupo de los “duros” en el que pesa el criterio de Alfredo Botello, pero también el de Pancho Domínguez. Y para el segundo federal si está decido que sea una dama, esta podría ser Anita Hernández Colunga. Igualmente y hasta estos días, la posiciones pluris federales han sido ya negociadas. En la parte que corresponde a los varones, va a la delantera Armando Rivera y como sembrada primera en la lista de las mujeres, se encuentra Lupita Murguía. Pero sigue el jaloneo entre los neos y los duros. A los primeros pertenece el propio presidente del CEN del PAN, el queretano Ricardo Anaya. Y aquí tiene muchos operadores. José Luis Báez es uno de ellos y el mismo Armando Rivera, Memo Vega, entre otros. De los “duros” la operación la está planchando personalmente el senador Pancho Domínguez y a quién al oído le habla con mucha frecuencia Alfredo Botello. Esta mancuerna pretendía imponer la generalidad de los candidatos pero la parte opositora llevó como principal argumento el hecho de que “tú te llevaste la mayor parte del pastel con la candidatura al gobierno del Estado”. Y a Pancho le están arañando la mayor cantidad de posiciones que pueden. Vendrán luego las definiciones locales, para lo cual se tiene más tiempo porque podría irse hasta finales del mes de enero. Por eso lo de Corregidora se encuentra en relativa efervescencia porque el favorito del senador es Mauricio Kuri, cobijado hasta por Toño Zapata en ese propósito. El grupo minoritario de panistas que se opone a esta nominación, no tienen en realidad gallo de peso y porque además, la operación política que están realizando, es sumamente burda, rupestre, sin idea de una lucha política de altura y operatividad. En Acción Nacional son también días de definiciones.

<http://codiceinformativo.com/columna/fuertes-tirones-en-el-pan/>

| FUENTES                        |                           |                              |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES                | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE               | DR: DIARIO ROTATIVO WEB      |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18       | IN: INQRO.COM                |
| C: CORREGIDOR                  | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO       | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB        |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX              |
| EM: EL MOSQUITO                | VS: VOZ DE LA SIERRA      | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA              | SITIOS WEB                | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |

**VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 2014**

|  |                            |                           |
|--|----------------------------|---------------------------|
|  | CI: CÓDICE INFORMATIVO     | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
|  | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB |                           |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## Kuri quizá puede llevar bien al municipio: Borja

**No estoy de acuerdo con el señor Pedro Carrasco, yo siempre he sido una persona muy alineada con mi partido, dijo el ex edil**

**POR VERÓNICA RUIZ**  
NOTICIAS

Mauricio Kuri González, es una persona que quizá pueda llevar bien al municipio de Corregidora, reconoció el diputado local del PAN, Germán Borja García, quien dijo que respetará el método de selección de candidato que elija su partido para la alcaldía de aquella demarcación.

Al referirse a la denuncia que presentó el panista Pedro Carrasco ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra el empresario Mauricio Kuri, por presuntos actos anticipados de campaña, dijo que todos somos libres de expresar nuestro sentir.

“No estoy de acuerdo con el señor Pedro Carrasco, yo siempre he sido una persona muy alineada con mi partido y voy a seguir trabajando por y para mi partido, entonces si en un momento dado llegase a haber designación la acataré y apoyaré a quien sea, y si llega a haber indicativa tendremos que ver a quien vamos apoyar”, dijo.

Al descartar que este tipo de expresiones afecte a Acción Nacional, comentó que lamentablemente Corregidora siempre da nota, porque no falta quienes estén en desacuerdo con algún candidato o método de selección de candidatos.

Recordó que cuando fue candidato a la alcaldía de Corregidora, una miembro activa interpuso en su contra tres denuncias que no prosperaron; “entonces no pasa nada, creo que la ropa sucia se debe de lavar en casa no afuera, pero si hay gente que quiere hacer esas denuncias, que las haga”.

Agradeció que Pedro Carrasco lo mencione como uno de los liderazgos panistas que deberían ser considerados para la alcaldía de aquella demarcación, sin embargo dijo que esperaba a lo que le diga su partido.

“Yo sigo haciendo mi labor legislativa y nuestro trabajo no para, tene-



**NO ve mal a Mauricio Kuri, Germán Borja.**

mos que estar con y para los ciudadanos, nos debemos y tenemos que trabajar para ellos”, agregó.

Borja García mencionó que la reciente modificación a los estatutos del PAN, deja abierta la posibilidad de que una persona que no es panista pueda ser candidato, ya sea a través de la designación o una indicativa en la que tengan que votar los panistas.

“Si en dado caso mi partido designa o sale en una indicativa Mauricio Kuri, por supuesto que lo voy apoyar”, afirmó.

En este contexto, dijo que a Mauricio Kuri no lo ve mal (como posible candidato), “creo que es una persona joven, honrada y que quizá pueda llevar bien a Corregidora, pero ya me estoy adelantando, será cuestión que decida mi partido, y si es él, lo apoyaremos, si es otro también, capaz que hasta luego me voltean a ver a mí”.